



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

15 DE FEBRERO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1074

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la **Adquisición de Unidades y Equipo Terrestre para la Operatividad y Servicios Municipales a Cargo del Municipio de Cárdenas, Tabasco**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica.	Lectura al acta de fallo técnico y apertura de propuestas económicas.	Acto de fallo
5627A021-002-2025	\$3,500.00	18/Febrero/2025 hasta las 14:00 horas	20/Febrero/2025 09:00 horas	N/A	03/Marzo/2025 09:00 horas	03/Marzo/2025 16:00 horas	04/Marzo/2025 09:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		CAMIONETA CHASIS MOD 2024 O SUPERIOR; MOTOR 7.3 L 16V V8, AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES A GASOLINA.	5	UNIDAD
2		CAMIONETA SUV MOD. 2025; MOTOR 1.8L AUTOMÁTICA CON TRANSMISIÓN DE 7 VELOCIDADES.	1	UNIDAD
3		EQUIPO COMBINADO DE DESAZCLVE PARA LIMPIEZA DE DRENAJES Y SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.	1	UNIDAD

- La presente licitación podrá ser adjudicada por lotes, por lo que no cotizar todos los lotes enlistados, no será causa de descalificación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://portalanticorruptcion.tabasco.gob.mx:85/compranet/>, y en la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco. Ubicado en Edificio Administrativo en la Calle Ernesto Aguirre Colorado S/N, Colonia Pueblo Nuevo, Código Postal 86500, Cárdenas, Tabasco, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: **09:00 a 14:00 horas**.
- El Costo de las bases será de: **\$3,500.00 (Tres Mil, Quinientos Pesos 00/100 m.n.)** La forma de pago es en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, o por transferencia electrónica a la cuenta núm. **0124204603** del banco **BBVA BANCOMER, SA** clave interbancaria **012790001242046035**.
- La **Junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **20 de febrero del 2025, a las 09:00 Horas**. En la sala Audiovisual, Ubicada en Edificio Administrativo en la Calle Ernesto Aguirre Colorado S/N, Colonia Pueblo Nuevo, Código Postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El **acto de entrega de muestras** No se realizará entrega de muestras para esta licitación.
- El **acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s)** se efectuará el día **03 de marzo del 2025, a las 09:00 horas**. En la sala Audiovisual, Ubicada en Edificio Administrativo en la Calle Ernesto Aguirre Colorado S/N, Colonia Pueblo Nuevo, Código Postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El **acto de lectura al acta de fallo técnico y apertura de la(s) propuesta(s) económicas(s)** se efectuará el día **03 de marzo del 2025, a las 16:00 horas**. En la sala Audiovisual, Ubicada en Edificio Administrativo en la Calle Ernesto Aguirre Colorado S/N, Colonia Pueblo Nuevo, Código Postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El **acto de comunicación de fallo** se efectuará el día **04 de marzo del 2025, a las 09:00 horas**. En la sala Audiovisual, Ubicada en Edificio Administrativo en la Calle Ernesto Aguirre Colorado S/N, Colonia Pueblo Nuevo, Código Postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la firma del contrato.
- Condiciones de pago: Los pagos se realizarán de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.13 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

H. CÁRDENAS, TABASCO, A SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 2025

C. FERNANDO VIDAL PÉREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
 DE H. CÁRDENAS, TABASCO.





TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y de más disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser públicas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolas Bravo Esq. José N. Rovirosa #359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000705364139|

Firma Electrónica: byTWPWngjLrovVqHA5pDktg3a7EFUZFuexizSYYWKbGld8Im7jotNUOkhNICfJr+zA9Km1iVEnu
bkg01cQYvN9uEkPVB/LY04jIB3i5qQWg1pwMRgWhve/mLC2vZm//50ZDDE7g4iL68RJseWYqeuOW9/6EtSNEtIS
wo4oSA7vbW2QLxLbG3LEAHpmtkDfqbkS79+tzqYiU2LceQIDH42OOE6oZQGUZJECzCmk3TJS8G3HG4iMKYjG
oQ2xiAzXvSjCE3Gru1i4kGj1vhR1RfRda6O/sDsQwt0CXeshTDdSPyc/daiPE/8wDwEOnl16siqk0O8k2+5KE44GHw
gWFebw==